CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019
ADQUISICION DE CAJAS E INSTRUMENTALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL – ID Nº 349.011

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los días del mes mayo de 2019, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

ANTECEDENTES

- **PAC Nº:** 349.011.-
- **Origen:** Nota de fecha 28 de febrero de 2018, de los Directivos del Centro Medico Nacional – Hospital Nacional, donde solicita la Contratación para la Adquisición de Cajas e Instrumentales para Cirugía Maxilofacial.
- **Los rubros:** están previsto en el OG 530 del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-
- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 27/03/2019.-
- **Adendas:** la Carta de Invitación cuenta con 2 (dos) Adenda, Adenda 1 de prórroga de la fecha de apertura, Adenda 2 de prorroga y modificaciones en descripción del bien en el Anexo C, Adenda 3 de prórroga.
- **Comité de Evaluación:** Resolución D.G.A.F.Nº 017/2019 de fecha 21 de enero de 2019, conformación de comité.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se realizo la invitación atreves de la publicación virtual.-

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 54 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 10 de abril de 2019 en la oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones - Hospital Nacional, presentándose la siguiente firma:

Orden	Oferente	Monto Total Oferta	Monto de Garantía	Total folios de la carpeta de oferta
1	ALBASTROS SACI	156.470.000.-	4.700.000.-	035.-

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.....

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada del Artículo 40	Doc. que acredite al Firmante de la Oferta
ALBASTROS SACI	Presenta	Presenta (FOLIO 07)	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.510.543(FOLIO 09)

Dr. Federico Rengel Especialista en Cirugía Bucal y Maxilofacial Reg. Nº 1467

Abog. Liz M. Ruiz Díaz Sub U.O.C. S 4 - H.N.I.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ ASESORIA JURIDICA MAT. Nº 19.024

Dr. Walter Ayala Schmidt Cirugía Bucal y Maxilofacial Reg. Nº 1475

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019
ADQUISICION DE CAJAS E INSTRUMENTALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL – ID Nº 349.011

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL:

Siguiendo con lo establecido el Comité de Evaluación, ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, observándose una inconsistencia entre la Adenda Nº 2 publicado y la planilla de precio, en la Adenda Nº 2 hubo modificaciones en los ítems 18 y 19 de descripción del bien cuyas modificaciones no impactan en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, por ende la planilla de precio publicado no contempla dichas modificaciones, por tal motivo el Comité de Evaluación concluye que resulta inviable continuar en cuanto a los ítems solicitados en el Lote 1 – Caja de Instrumentales para Cirugía Maxilofacial, recomendando declarar Desierto el Lote 1.-

Considerando que el Sistema de Adjudicación es por Lote, el Comité de Evaluación prosigue con la evaluación para los Lotes 2 y 3, observándose lo siguientes:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	ALBATROS SACI
a) Formulario de Oferta.	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**

El Comité de Evaluación ha constatado que la Firma Albatros SACI, CUMPLE con los requisitos en cuanto a los **Lotes 2 y 3**.-

Se verificaron la constancia del SIPE en el módulo Consulta del Sistema de Contrataciones Públicas. La verificación concluye que las constancias presentadas son válidas.

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación concluye que la oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

2.1.VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

	ALBATROS SACI
Documento de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, copia simple.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.-	CUMPLE

Abog. Liz M. Ruiz Diaz
Sub U.O.C.-S.4 - H.N.I.

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Dr. Andrés Ayala Bernaldez
Cirujano Bucal y Maxilofacial
Reg.

Certificado de Calidad: CE, TUV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 1, especificando cual norma.	CUMPLE (TUV)
Certificado de calidad específico: DIN58298 y/o DIN EN ISO 7153-1.	CUMPLE (PRESENTA LOS DOS)
Declaración Jurada de Nomina de Socios / Representantes Legales.-	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter formal, este Comité de Evaluación concluye que la oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenida en el numero 2) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

4.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LA FIRMA PARTICIPANTE

Única Oferta presentada por la firma ALBATROS SACI, por lo que el Comité da continuidad a la evaluación.-

4. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

NO APLICA, por ser la Única Oferta presentada.-

5. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICION EN LOS INCISOS a) y b) del Artículo 40

Considerando la Resolución DNCP N° 849/2015 por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de la DNCP.A efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se verifica en las bases de datos por la Secretaria de la Función Pública SFP, expedición de la Constancia (página http://www.documentos.gov.py), las siguientes nominas:

Nombre y Apellido	C.I.
Rolf Warter Thiede Friesen	572.213
Paul Mattias Thiede Dichtl	2.471.7457
Hedwig Dichtl de Thiede	662.335
Elida Katrin Thiede Dichtl	3.187.883

Analizado las constancias las cuales se adjuntan, donde se constata que los mismos no se encuentran registrados como funcionarios públicos, el Comité concluye que los Oferentes se encuentran habilitados para contratar con el Estado, por lo CUMPLE con lo establecido en el Art. 40 inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.-

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Con relación a la Resolución DNCP Nº 411/2018, que la oferta se encuentre por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) en relación al precio de referencia, será requerido al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Abog. Liz M. Ruiz Díaz
Sub U.O.C.-S.N.-H.N.I.

Dr. Pablo Ayala Scoffoni
Especialista en Cirugía Bucal y Maxilofacial
Reg. Nº 1479

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Dr. Pablo Ayala Scoffoni
Cirujano Bucal y Maxilofacial
Reg. Nº 1479

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019
ADQUISICION DE CAJAS E INSTRUMENTALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL – ID Nº 349.011

Siguiendo el método de evaluación descripto en la Carta de Invitación y verificado el Cuadro Comparativo que forma parte de la presente evaluación, se procede a la evaluación de los precios ofertados que corresponde a la Firma: **ALBATROS SACI.-**

Concluido el Análisis de precios Ofertados, el Comité de Evaluación concluye que la Firma **ALBATROS SACI,** se encuentran dentro del margen establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18, por lo que se prosigue con la evaluación.-

7. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

De conformidad a lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis.-

7.1 Verificación de la Capacidad Técnica: NO APLICA

7.2 Verificación de la Experiencia:

CRITERIOS	**ALBATROS SACI**
Copia de Contratos ejecutados y/o facturaciones finales, de los últimos dos años (2016-2017-2018), con un promedio del 30% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas y/o instituciones privadas, de provisión de Instrumentales médicos.- En el caso de que el oferente haya obtenido adjudicaciones cuyos datos sean visualizados en el SICP, podrá presentar el Formulario No. 10 – Historial de Adjudicaciones, en sustitución a la entrega de copias de contratos.-	Presenta Formulario Nº 10 – Historial de Adjudicaciones, cuyos datos fueron verificados en el SICP. CUMPLE

De acuerdo a los solicitado en la carta de Invitación, la firma **ALBATROS SACI, CUMPLE** con lo requerido.-

8. VERIFICACION TÉCNICA

A continuación, se procede a la evaluación técnica de la planilla de Especificaciones Técnicas establecido en el ANEXO C, con base al catalogo presentado por la firma ALBATROS SACI.:

Se procede a detallar los siguientes:

LOTE 2 - EQUIPO NASOFIBROLARINGOSCOPIO PEDIATRICO		
Ítem	**Descripción**	
1	EQUIPO NASOFIBROLARINGOSCOPIO PEDIATRICO	**CUMPLE**
LOTE 3 - SET DE EXPLORACION ORL PARA CONSULTORIO		
Ítem	**Descripción**	
1	SET DE EXPLORACION ORL PARA CONSULTORIO	**CUMPLE**

El Comité de Evaluación ha verificado detalladamente, constatando que los mismos corresponden a los ítems solicitados en los lotes 2 y 3, por lo que la **Firma ALBATROS S.A.C.I., CUMPLE** con las especificaciones técnicas.

Abog. Sub U.O.C.S 4 - H.N.I.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Dr. Rubén Ayala Sandoval
Cirujano Bucal y Maxilofacial
Reg. Nº 1475

9. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha instancia.

10. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación manifiesta cuanto sigue:

Primero: Declarar desierto el Lote 1 – Cajas Instrumentales para Cirugía Maxilofacial, considerando el Artículo 30 inc. b) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.-

Segundo: Adjudicar el **Lote 2 - EQUIPO NASOFIBROLARINGOSCOPIO PEDIATRICO** y **3 - SET DE EXPLORACION ORL PARA CONSULTORIO** de la Contratación Directa No. 02/2019 "ADQUISICION DE CAJAS E INSTRUMENTALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL", a la firma **ALBATROS SACI,** según el siguiente detalle:

FIRMA	LOTE	MONTO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ALBATROS SACI	2	97.000.000	123.000.000.-
	3	26.000.000	

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CIENTO VEINTE TRES MILLONES.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Abg. Liz. M Ruiz Díaz
Representante de la S4 – Hospital Nacional

Abog. Liz M. Ruiz Díaz
Sub U.O.C.-S 4 - H.N.I.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MATRICULA 10.064

Abg. Marco Giménez
Representante Asesoría Jurídica DOC

Dr. Federico Bareiro
Representante - Hospital Nacional

Dr. Rubén Ayala
Representante –Hospital Nacional

Dr. Rubén Ayala Sarabia
Cirujano Bucal y Maxilofacial
Reg. Nº 1476